MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 2578

MIÉRCOLES 23 SEPTIEMBRE DE 2026

DECRETO ALCALDICIO
AUTORIZA LO QUE INDICA
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 136 de fecha 15.01.2026 y Nº 137 de fecha 15.01.2026, que aprueba contratos de prestaciones de servicios:

Contrato de Prestación de Servicio	CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto Mensual
DIEGO ORTIZ ARAYA	114-05-15-298	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	1.500.000
ELIZABETH DURAN REYNOSO	114-05-15-298	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	1.500.000

El Decreto Alcaldicio N° 1587de fecha 10.06.2026 en el cual se instruye el Pago de los Contratos de Prestación de Servicios Programa Quiero Mi Barrio, con recursos municipales de libre disposición por el mes de Mayo, Junio y Julio 2026 o mientras ingresan los recursos externos para dar continuidad al servicio y al programa en favor de la comunidad.

El Memo N°996 de fecha 22 de Septiembre de 2026, del Director SECPLA (S), que solicita autorización mediante Decreto Alcaldicio, para regularizar el mes de Agosto y cubrir remuneraciones de los meses de Septiembre y Octubre de los dos profesionales del Programa Quiero Mi Barrio, barrio El Esfuerzo, que han dado cumplimiento conforme a sus labores, por lo que se solicita la creación de cuenta municipal por cobrar, dinero que será restituido en la llegada de la segunda remesa desde la Seremi de Vivienda y Urbanismo, dando seguridad de la continuidad del Programa.

Considerando que las labores de Agosto y Septiembre se encuentran realizadas conforme y el plazo para el pago cumplido, se presenta la solicitud de efectuar pago de las profesionales Diego Ortiz Araya Rut [redacted] doña Elizabeth Duran Reynoso, Rut [redacted]7 con fondos municipales para cubrir sus servicios prestados.

De no existir los ingresos por la entidad externa en el mes de Septiembre - Octubre 2026, aplíquese el mismo criterio para el mes de Octubre 2026.

Las profesionales están dando continuidad al servicio y al programa Quiero Mi barrio de la comuna. Por lo tanto, el no pago de sus servicios generaría un enriquecimiento sin causa en favor de la Municipalidad de Requinoa y en perjuicio de las profesionales que se contrataron y dieron cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Existe jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República, contenida en los dictámenes, N° 37.536 de 2009, 38146 de 2007 y 61310 de 2008 y que ha sostenido el criterio que el desempeño de su servicio para la administración lleva aparejado el pago de los estipendios pertinentes, de manera que, de no efectuarse dicho pago oportunamente, se producirá un enriquecimiento sin causa a favor de esta administración.

D E C R E T O :

INSTRUYASE Pago de los Contratos de Prestación de Servicios Programa Quiero Mi Barrio, con recursos municipales de libre disposición para Regularizar el mes de Agosto, y cubrir los meses de Septiembre y Octubre 2026 o mientras ingresan los recursos externos para dar continuidad al servicio y al programa en favor de la comunidad.

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/2kkYEXzPDkc9dot
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

Del desarrollo de él programa, en el Barrio El Esfuerzo. De acuerdo al siguiente detalle:

Contrato de Prestación de Servicio	CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto Mensual
DIEGO ORTIZ ARAYA	114-05-15-298	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	1.500.000
ELIZABETH DURAN REYNOSO	114-05-15-298	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	1.500.000

AUTORIZASE modificar para incorporar a los Decretos Alcaldicios N°136 de fecha 15.01.2026 y Nº137 de fecha 15.01.2026, que aprueban contratos de prestaciones de servicios:

Cuentas asignadas:	
114-05-15-298	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

Incorporar:	
114-08-15-031	C*C HONORARIOS PROGRAMA QUIERO MI BARRIO 2026

INSTRUYASE a la Dirección de SECPLA gestionar los ingresos de la segunda remesa con la entidad externa y recuperar los recursos municipales utilizados.

INSTRUYASE al departamento de Recursos Humanos y Contabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas, realizar pago a los funcionarios de los programas antes descrito, contra las cuentas por Cobrar y con recursos municipales desde la cuenta Banco Fondos Generales. Cuando estos recursos se recuperen por la entidad externa e ingresen al Banco Fondos Externos, se realicen los traspasos correspondientes y los cambios de Fondos entre Bancos, cerrando las cuentas por cobrar y el Traspaso entre bancos para recuperar los recursos municipales de libre disposición.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCIÓN:
Alcaldía (1)
Administrador (1)
Secretario Municipal (1)
Control (1)
Recursos Humanos (1)
SECPLA (1)

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/2kkYEXzPDkc9dot
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

INFORME TÉCNICO-SOCIAL Y FINANCIERO
PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS
BARRIÓ EL ESFUERZO

COMUNA	REQUINOA
FECHA ELABORACIÓN INFORME	ABRIL DE 2026
NOMBRE DEL CONVENIO	IMPLEMENTACIÓN FASE I, II Y III (Sub 33 y Sub 24)
N° de RES. APROBACIÓN DEL CONVENIO	1033
FECHA RESOLUCIÓN APROBACIÓN CONVENIO	16 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO	16 DE OCTUBRE DE 2026
POLÍGONO DE INTERVENCIÓN	NORTE: MANUEL RODRIGUEZ SUR: AVDA. EL ABRA ESTE: LOS CANELOS OESTE: SAN JUAN
NÚMERO DE VIVIENDAS DEL BARRIO	460
NÚMERO DE HABITANTES DEL BARRIO	2035

CONVENIO ESTUDIO BÁSICO

La Res. Exenta N° 1034 de fecha 16 de Octubre de 2024 aprueba Convenio de Transferencia para Estudio Básico del Barrio El Esfuerzo Programa Recuperación de Barrios suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Libertador General Bernardo O´Higgins y la Ilustre Municipalidad de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N° 129 de fecha 14.01.2025, autoriza iniciar el proceso de Licitación Pública en el portal mercado público de la obra "Estudio Básico: Diagnóstico Compartidos, Elaboración del Plan Maestro y Proyectos del Contrato de Barrio, El Esfuerzo, Comuna de Requínoa de la Región.

El Decreto Alcaldicio N° 672 129 de fecha 07.03.2025, autoriza la regularización del proceso administrativo para ampliar el plazo de licitación ID: 3656-23-LP25 en el portal correspondiente a la Consultoría "Estudio Básico: Diagnóstico Compartidos, Elaboración del Plan Maestro y Proyectos del Contrato de Barrio, El Esfuerzo, Comuna de Requínoa de la Región.

El Certificado N° 48 de fecha 28.02.2025 del H. Concejo Municipal que certifica la aprobación de Adjudicación y Suscripción de Contrato de Licitación Pública ID: 3656-23-LP25 en el portal correspondiente a la Consultoría "Estudio Básico: Diagnóstico Compartidos, Elaboración del Plan Maestro y Proyectos del Contrato de Barrio, El Esfuerzo, Comuna de Requínoa de la Región, al oferente Regeneraxion Arquitectos Ltda. Por un monto de $70.000.000.- y un plazo de ejecución de 690 días corridos.

Con fecha 11 de Marzo de 2025 a través del Decreto Alcaldicio N° 688 se autoriza la adjudicación Consultoría ID: 3656-23-LP25 "Estudio Básico: Diagnóstico Compartidos, Elaboración del Plan Maestro y Proyectos del Contrato de Barrio, El Esfuerzo, Comuna de Requínoa, al oferente Regeneraxion Arquitectos Ltda. Por un monto de $ 70.000.000.-

Se realiza Contrato de Estudio de Consultoría ID: 3656-23-LP25 "Estudio Básico: Diagnóstico Compartidos, Elaboración del Plan Maestro y Proyectos del Contrato de Barrio, El Esfuerzo, Comuna de Requínoa de la Región, al oferente Regeneraxion Arquitectos Ltda. Por un monto de $70.000.000.- con fecha 01 de abril de 2025.

FPIC

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/WBMgtJkB9qmXZLf
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

Finalmente, en Resolución Exenta N° 194 de fecha 23 de marzo de 2026 se modifica la resolución exenta N°129 del 26.11.2025 que designa representantes de la comisión técnica para la elaboración "Estudio Básico: Diagnóstico Compartidos, Elaboración del Plan Maestro"., quedando de la siguiente manera:

Coordinador del Estudio				
N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE DESEMPEÑO	FUNCIONARIO TITULAR	FUNCIONARIO SUBROGANTE
1	SEREMI MINVU Región del L.G.B. O´Higgins	Departamento Desarrollo Urbano Infraestructura	Stephanie Espinoza Morales	Patricio Cano Cádiz

Integrantes Comisión Técnica				
N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE DESEMPEÑO	FUNCIONARIO TITULAR	FUNCIONARIO SUBROGANTE
1	SEREMI MINVU Región del L.G.B. O´Higgins	Departamento Desarrollo Urbano Infraestructura	Marisol Ramírez Arriagada	Claudia Caballero Beitia
2	Municipalidad de Requínoa	SECPLA	Diego Morales Soto	Cristian Donoso Maturana

AVANCE DE PRODUCTOS - FASE II

Respecto a los productos el Estudio Básico, de acuerdo a lo señalado en la Resolución Exenta N° 1034 de fecha 16 de octubre de 2024 que aprueba el "Convenio de Transferencia de Recursos para Estudio Básico" informamos que aún se encuentran productos pendientes a desarrollar por la Consultora Regeneraxión, según se detalla en la siguiente tabla:

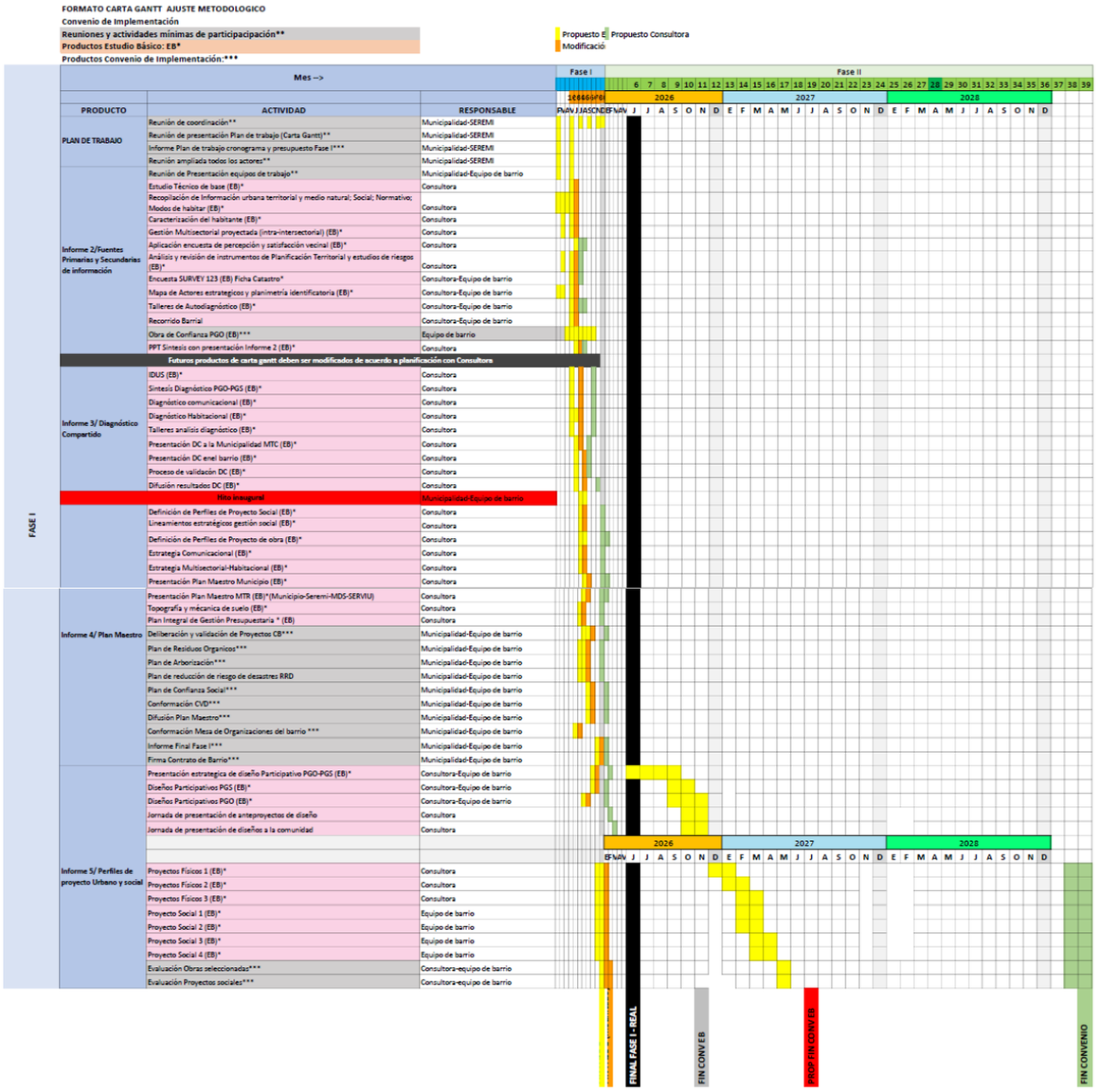
N°	Producto	Avance	Observación
1	**Ajuste metodológico**	100%	Producto completado y entregado en plazo establecido
2	**Informe 2: Fuentes primarias y secundarias de información**	100%	Producto completado y entregado en plazo establecido
3	**Informe 3: Diagnóstico compartido**	100%	Producto completado y entregado en plazo establecido
4	**Informe 4: Plan Maestro**	100%	Producto completado y entregado en plazo establecido
5	**Informe 5: Perfiles de proyecto urbano y social**		
5.1.	Presentación estrategia de diseño participativo PGO-PGS	100%	Producto completado y entregado en plazo establecido
5.2.	Diseños participativos PGS	0%	Producto pendiente
5.3.	Validación diseños participativos PGS	0 %	Producto pendiente
5.4.	Diseños participativos PGO	0 %	En ejecución Falta un taller de diseño participativo con Club de Adulto Mayor El Esfuerzo.
5.5.	Validación diseños participativos PGO	0 %	Producto pendiente
5.6.	Proyectos físicos 1	0 %	Producto pendiente
5.7.	Proyectos físicos 2	0 %	Producto pendiente
5.8.	Proyectos físicos 3	0 %	Producto pendiente
5.9.	Proyectos físicos 4	0 %	Producto pendiente
5.10.	Evaluación obras seleccionadas	0 %	Producto pendiente
5.11.	Evaluación proyectos sociales	0 %	Producto pendiente

FPIC

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/WBMgtJkB9qmXZLf
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

PROGRAMACIÓN Y CARTA GANTT

En este apartado se expone el análisis de la programación temporal del Convenio de Estudio Básico y la realidad operativa de la ejecución en el territorio.



FPIC

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/WBMgtJkB9qmXZLf
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

AVANCE FINANCIERO

La ejecución del programa Quiero mi Barrio-Barrio El esfuerzo mantiene sus rendiciones mensuales a la fecha al día, sin embargo, se han generado atrasos en la revisión mensual para la aprobación de las mismas.

A continuación se detallan los ingresos, gastos y estados de rendición de acuerdo a los productos señalados en el Convenio Estudio Básico.

1.- Ingresos

DETALLE	FECHA	MONTO
ESTUDIO BÁSICO	25-11-2024	70.000.000
	TOTAL	**70.000.000**

2.- Gastos

CONVENIO	MONTO ASIGNADO	SALDO POR RENDIR
ESTUDIO BÁSICO	70.000.000	70.000.000
EP N° 1	5.607.000	$64.393.000
EP N°2	4.851.000	59.542.000
EP N° 3	7.245.000	52.297.000
EP N° 4	$8.064.000	44.233.000
TOTAL GASTADO	**$ 25.767.000**	

FPIC

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/WBMgtJkB9qmXZLf
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

3.- Estado Rendiciones

	AÑO 2025											
CONVENIO	***enero***	***febrero***	***marzo***	***abril***	***mayo***	***junio***	***julio***	***agosto***	***septiembre***	***octubre***	***noviembre***	***diciembre***
ESTUDIO BÁSICO	aprobada	aprobada	aprobada	aprobada	aprobada	aprobada	aprobada	aprobada	aprobada	aprobada	aprobada	aprobada

	AÑO 2026											
CONVENIO	***enero***	***febrero***	***marzo***	***abril***	***mayo***	***junio***	***julio***	***agosto***	***septiembre***	***octubre***	***noviembre***	***diciembre***
ESTUDIO BÁSICO	aprobada	aprobada	aprobada	aprobada	aprobada	aprobada	rendida	rendida				

FRANCO ILLESCAS CASTRO
Director (S)
Secretaría Comunal de Planificación SECPLA

FPIC

Firmado electrónicamente
FRANCO PATRICIO ILLESCA CASTRO
ASESOR URBANITA SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/WBMgtJkB9qmXZLf
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

N°: 996

MARTES 22 SEPTIEMBRE DE 2026

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

MAT. : PAGO CON RECURSOS MUNICIPALES A DOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO – BARRIO EL ESFUERZO.

DE : FRANCO ILLESCA CASTRO
DIRECTOR SECPLA (S)
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

A : WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

1. Mediante el presente y junto con saludar, en el marco del programa Quiero Mi Barrio –Barrio El Esfuerzo, es que me dirijo a usted para informa situación de dos profesionales de fondo externo quienes desempeñan la función de Encargado Área Social y Encargado Área Urbana, los cuales a partir del mes de Mayo han recibido sus remuneración de sus labores con fondos municipales, ya que la Seremi de Vivienda y Urbanismo no realizado transferencia de la segunda remesa a las arcas municipales, este atraso se vio afectado por varios motivos, como debido al atraso en la generación de la modificación del convenio el cual fue ya firmado por ambas partes la última semana de mayo, la firma del Contrato de Barrio y la Inauguración de la Obra de Confianza, en su momento se nos planteó que la transferencia de la segunda remesa se podría realizar entre los meses de Junio y Julio del presente año, lo cual no ha ocurrido por un atraso en el proceso de revisión de las respectivas rendiciones por parte de la Seremi de Vivienda, lo que ha traído otro atraso en la transferencia de esta. Tal como se mencionó anteriormente, cabe destacar que el programa cumple con las condiciones estipuladas en convenio de transferencias de recursos, firmado el 03 de Octubre de 2024 entre la I. Municipalidad de Requinoa y SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, Región del Libertador General Bernardo O´Higgins.

2. Frente a lo antes expuesto, es que nos hemos comunicado con los encargados del Programa Quiero Mi Barrio para tener la claridad y para la entrega de información sobre el depósito de la transferencia de la nueva remesa, dando la respuesta de que esta se podrá realizar a mediados de Octubre del presente año, dando la seguridad de la continuidad del programa.

Contrato de Prestación de Servicio	CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto Mensual
Elizabeth Duran Reynoso	114-05-15-298	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	1.500.000 imp. Incl.
Diego Ortiz Araya	114-05-15-298	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	1.500.000 imp. Incl.

3. El dinero solicitado será restituido al momento que la contraparte realice el pago de la segunda remesa de trasferencias de recursos.

Sin Otro particular, Saluda Atentamente a Ud.-

DISTRIBUCIÓN:
TUS/bcs
- Oficina de partes
- SECPLA
- DAF

FPIC

Firmado electrónicamente
FRANCO PATRICIO ILLESCA CASTRO
ASESOR URBANITA SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/3QI4Z98EGC2bpDg
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

FORMATO CARTA GANTT AJUSTE METODOLOGICO

Convenio de Implementación

Reuniones y actividades mínimas de participacipación**

Productos Estudio Básico: EB*

Productos Convenio de Implementación:***

Propuesto E | Propuesto Consultora

Modificació

	Mes -->		Fase I	Fase II		
				6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39		
				2026	2027	2028
	PRODUCTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	F V A V J J A S C N D E F V A V J J A S O N D E F M A M J J A S O N D E F M A M J J A S O N D		
FASE I	PLAN DE TRABAJO	Reunión de coordinación**	Municipalidad-SEREMI			
		Reunión de presentación Plan de trabajo (Carta Gantt)**	Municipalidad-SEREMI			
		Informe Plan de trabajo cronograma y presupuesto Fase I***	Municipalidad-SEREMI			
		Reunión ampliada todos los actores**	Municipalidad-SEREMI			
	Informe 2/Fuentes Primarias y Secundarias de información	Reunión de Presentación equipos de trabajo**	Municipalidad-Equipo de barrio			
		Estudio Técnico de base (EB)*	Consultora			
		Recopilación de Información urbana territorial y medio natural; Social; Normativo; Modos de habitar (EB)*	Consultora			
		Caracterización del habitante (EB)*	Consultora			
		Gestión Multisectorial proyectada (intra-intersectorial) (EB)*	Consultora			
		Aplicación encuesta de percepción y satisfacción vecinal (EB)*	Consultora			
		Análisis y revisión de instrumentos de Planificación Territorial y estudios de riesgos (EB)*	Consultora			
		Encuesta SURVEY 123 (EB) Ficha Catastro*	Consultora-Equipo de barrio			
		Mapa de Actores estrategicos y planimetría identificatoria (EB)*	Consultora-Equipo de barrio			
		Talleres de Autodiagnóstico (EB)*	Consultora-Equipo de barrio			
		Recorrido Barrial	Consultora-Equipo de barrio			
		Obra de Confianza PGO (EB)***	Equipo de barrio			
		PPT Sintesis con presentación Informe 2 (EB)*	Consultora			
	Futuros productos de carta gantt deben ser modificados de acuerdo a planificación con Consultora					
	Informe 3/ Diagnóstico Compartido	IDUS (EB)*	Consultora			
		Sintesís Diagnóstico PGO-PGS (EB)*	Consultora			
		Diagnóstico comunicacional (EB)*	Consultora			
		Diagnóstico Habitacional (EB)*	Consultora			
		Talleres analisis diagnóstico (EB)*	Consultora			
		Presentación DC a la Municipalidad MTC (EB)*	Consultora			
		Presentación DC enel barrio (EB)*	Consultora			
		Proceso de validacón DC (EB)*	Consultora			
		Difusión resultados DC (EB)*	Consultora			
	Hito inaugural		Municipalidad-Equipo de barrio			
		Definición de Perfiles de Proyecto Social (EB)*	Consultora			
		Lineamientos estratégicos gestión social (EB)*	Consultora			
		Definición de Perfiles de Proyecto de obra (EB)*	Consultora			
		Estrategia Comunicacional (EB)*	Consultora			
		Estrategia Multisectorial-Habitacional (EB)*	Consultora			
		Presentación Plan Maestro Municipio (EB)*	Consultora			

	Informe 4/ Plan Maestro	Presentación Plan Maestro MTR (EB)*(Municipio-Seremi-MDS-SERVIU)	Consultora
		Topografía y mécanica de suelo (EB)*	Consultora
		Plan Integral de Gestión Presupuestaria * (EB)	Consultora
		Deliberación y validación de Proyectos CB***	Municipalidad-Equipo de barrio
		Plan de Residuos Organicos***	Municipalidad-Equipo de barrio
		Plan de Arborización***	Municipalidad-Equipo de barrio
		Plan de reducción de riesgo de desastres RRD	Municipalidad-Equipo de barrio
		Plan de Confianza Social***	Municipalidad-Equipo de barrio
		Conformación CVD***	Municipalidad-Equipo de barrio
		Difusión Plan Maestro***	Municipalidad-Equipo de barrio
		Conformación Mesa de Organizaciones del barrio ***	Municipalidad-Equipo de barrio
		Informe Final Fase I***	Municipalidad-Equipo de barrio
		Firma Contrato de Barrio***	Municipalidad-Equipo de barrio
	Informe 5/ Perfiles de proyecto Urbano y social	Presentación estrategica de diseño Participativo PGO-PGS (EB)*	Consultora-Equipo de barrio
		Diseños Participativos PGS (EB)*	Consultora-Equipo de barrio
		Diseños Participativos PGO (EB)*	Consultora-Equipo de barrio
		Jornada de presentación de anteproyectos de diseño	Consultora
		Jornada de presentación de diseños a la comunidad	Consultora
		Proyectos Físicos 1 (EB)*	Consultora
		Proyectos Físicos 2 (EB)*	Consultora
		Proyectos Físicos 3 (EB)*	Consultora
		Proyecto Social 1 (EB)*	Equipo de barrio
		Proyecto Social 2 (EB)*	Equipo de barrio
		Proyecto Social 3 (EB)*	Equipo de barrio
		Proyecto Social 4 (EB)*	Equipo de barrio
		Evaluación Obras seleccionadas***	Consultora-equipo de barrio
		Evaluación Proyectos sociales***	Consultora-equipo de barrio

